

RESOLUCION N° 606 /76.-

EXP. N° 460/76 -SOPRANINCONA II-

Buenos Aires, 3 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28, a cuyo fin considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

*Registrese, hágase saber y archívese.-*

ADOLFO R. GABRIELLI

HONORIO H. SÉRETA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALFONSO R. CARDO

EDUARDO F. ROSSI

SE COPIA

JORGE ARTURO PERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN